



95 131

95151

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVILES", a favor de D. Ramón Gabernet Moneunill y D. Juan Ballart Vilalta, de nacionalidad española y argentina respectivamente, domiciliados en Barcelona, Villarroel, 124.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad hace referencia a un nuevo tipo de portaequipajes para automóviles que aporta notables ventajas de tipo funcional y constructivo sobre los portaequipajes actualmente conocidos en el mercado.

5. Son varias las características que ha de poseer un buen portaequipajes para cumplir correctamente con su misión a saber: ha de ser de tipo recambiable es decir, precisa ser de un montaje y desmontaje rápido y nada compli-



cado; ha de tener gran resistencia mecánica; no ha de perjudicar la estética del automóvil y ha de ir sujeto a éste de una forma segura y resistente, pero que no deje señal alguna sobre la carrocería del mismo al ser separado de él.

5. Los portaequipajes hoy en uso se limitan a cumplir algunas de las características antedichas, pero generalmente en perjuicio de las otras restantes. La principal característica del presente Modelo es precisamente la de cumplir con todas las características apuntadas a base de unos elementos muy simples de bajo precio de coste además.
- 10.

Esencialmente queda constituido el presente portaequipajes por un travesaño arqueado dotado de sendas expansiones laminares superiores con unos orificios colisos en su parte alta, en los que se abrazan los extremos de los elementos sujetadores del equipaje propiamente dicho, y de

15. sendas dobladuras extremas en las que enganchan mediante tornillo y tuercas las bridas de sujeción del portaequipajes a la carrocería del automóvil, cada una de las cuales la forma una pieza laminar en forma de Z, con un ala superior para la introducción de los referidos tornillo y tuercas, y una pestaña inferior para la sujeción de la brida al canal superior lateral que poseen los automóviles.
- 20.

Para su mejor comprensión, se adjunta a la presente memoria, un dibujo representativo, a título de ejemplo, de un portaequipajes para automóviles realizado de acuerdo con el presente Modelo.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del portaequipajes en cuestión, mostrando sus elementos constituyentes.

30. Las figuras 2 y 3 se corresponden con sendos cortes transversales del propio portaequipajes, según los planos A-A y B-B de la figura 1 respectivamente.



Según tales figuras, el presente portaequipajes lo constituyen unos travesaños -1- de perfil en "U", en cuyo interior quedan dispuestos unos elementos elásticos -2-, alargados y dotados de tres o más rebajes -3- en su parte inferior, en los que se alojan unas tuercas -4- y los extremos remachados -5- de unos tornillos -6- que, provocan la fijación a dichos travesaños de unas ventosas -7- separadas de aquellos por los manguitos cilíndricos -8-.

Los propios travesaños -1- llevan en sus extremos unas expansiones superiores -9- con un orificio coliso -10-, en el que se abraza el extremo de la cuerda, correa, goma, etc., sujetadora del equipaje propiamente dicho, y unas dobladuras -11- en las que enganchan las cabezas talladas -12- de unos tornillos -13-, sujetos mediante tuercas -14- a las alas superiores -15- de unas bridas laminares -16- dotadas de una pestaña inferior -17- para la sujeción de las mismas a las canales de desagüe de la carrocería del automóvil.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portaequipajes descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25. 1.- Un portaequipajes para automóviles, caracterizado esencialmente porque cada uno de los elementos que lo conforman, queda constituido por un travesaño, de perfil en "U", en cuyo interior quedan dispuestos unos elementos elásticos, alargados, y dotados de sendos rebajes en su parte inferior, en los que se alojan unas tuercas y los extremos remachados de unos tornillos que provocan la fijación a dicho travesaño, de unas ventosas separadas de éstos por sen-



dos manguitos cilindricos; siendo portador dicho travesaño, en sus extremos, de unas expansiones superiores con un orificio coliso, y de unas dobladuras delanteras en las que enganchan las cabezas taladradas de unos tornillos, sujetos mediante tuercas a las alas superiores de unas bridas laminares, en forma de "Z", dotadas de una pestaña inferior para la sujeción de las mismas a las canales de desagüe existentes en la carrocería del propio automóvil.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVILES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

10. Barcelona, uno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D. Ramón Gabernet Moncunill y
D. Juan Ballart Vilalta,

95151

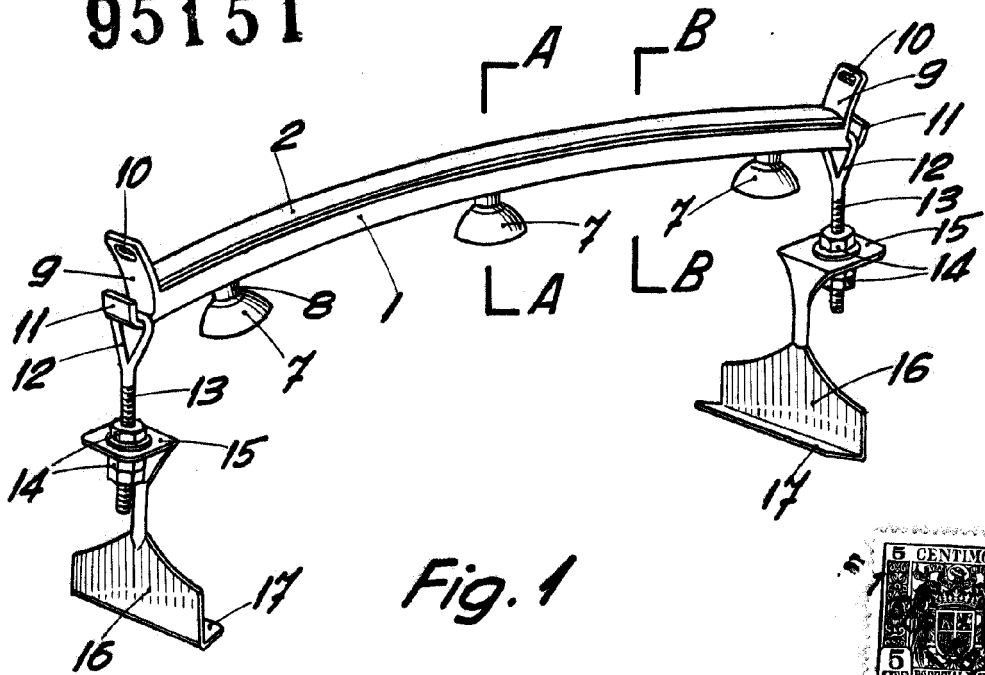


Fig. 1

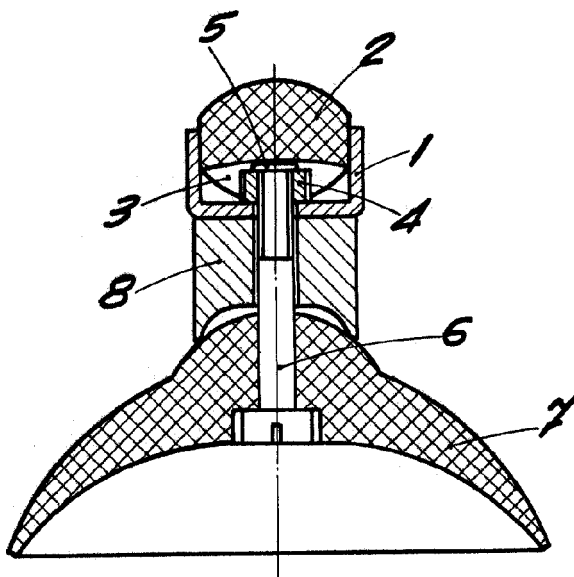


Fig. 2

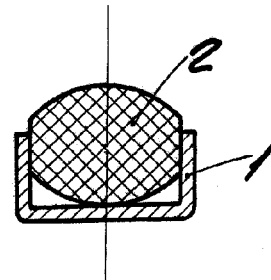


Fig. 3

BARCELONA, 1 SEPTIEMBRE DE 1962
P.A.

ESCALA VARIABLE